

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Y LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO GRANDE

En la ciudad de Ushuaia, a los seis días del mes de mayo del año dos mil nueve, entre el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, en adelante STJ, con domicilio en San Martín 15, Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, representado por su Presidente, Dra. María del Carmen Battaini, por una parte; y por la otra, la Asociación Bomberos Voluntarios de Río Grande, en adelante la Asociación, con domicilio en Libertad y J. D. Peron , Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, representado por el Sr. Presidente, Dn. Pascual Lombardo autorizado por Acta de Comisión Directiva N° 104, se celebra el presente Convenio, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Primera - Es objeto de este Convenio posibilitar la colaboración entre ambas instituciones para facilitar la implementación del Programa de Mediación y Acceso a Justicia que lleva a cabo el STJ en la localidad de Barrio Austral de la ciudad de Río Grande.

Segunda – La Asociación se compromete a facilitar las instalaciones edilicias que posee en el Cuartel de Bomberos Voluntarios ubicado en Wonska y Orosqui del Barrio Austral de la ciudad de Río Grande a fin de que el personal del Centro de Mediación del Poder Judicial del Distrito Norte realice entrevistas y encuentros de mediación.

El STJ se compromete a mantener el estado de las instalaciones del Cuartel de Bomberos Voluntarios, como así también a no interferir el normal desarrollo de las tareas propias de esta institución, para lo cual el Centro de Mediación elaborará y dará a conocer previamente su agenda.

Quinta - El presente tendrá una duración de tres (3) años, renovándose en forma indefinida, si alguna de las partes no hiciera mención expresa en contrario con una antelación a su vencimiento de noventa (90) días.

Bajo las cinco cláusulas que anteceden, se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados al comienzo.